

Tepic Nayarit a 24 de Septiembre del 2021

MTRO. EN FISCAL JULIO CESAR LOPEZ RUELAS SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Asunto: Carta de no participación

Estimado Secretario de Finanzas,

Por este conducto en nombre de BANCO SANTANDER MÉXICO, queremos agradecer la consideración que a través de su persona nos hace mediante Oficio No. SAF/SSI/DGRF/970/2021, donde nos invitan a participar en la contratación de un crédito simple quirografario por el monto de \$350,000,000.00 (trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) para el gobierno del estado de Nayarit.

Al respecto nos permitimos comentarle, que en esta ocasión no nos encontramos en posición de participar, sin embargo En BANCO SANTANDER MÉXICO, le reiteramos nuestro agradecimiento e interés de continuar apoyando al Gobierno del Estado de Nayarit, y mantenernos como su proveedor financiero, por lo que quedamos atentos para que nos consideren en futuras operaciones.

Sin más de momento, le enviamos un cordial saludo y nos reiteramos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México

Ing. Luis Alberto Murillo Fernández

Banca de Instituciones

Banco Santander (México) SA



Tepic, Nayarit, a 24 de Septiembre de 2021.

Gobierno del Estado de Nayarit Secretaria de Administración y Finanzas Tepic, Nayarit

At'n: Mtro. En Fiscal Julio Cesar Lopez Ruelas Secretario de Administración y Finanzas

Ninfa Eugenia Jiménez De Santiago y Guillermo Ledesma Aragon, en nombre y representación de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex"), hacemos referencia a su amable invitación de fecha 22 de Septiembre de 2021, para participar en el proceso de contratación de un nuevo financiamiento para el Gobierno del Estado de Nayarit hasta por un monto de \$ 350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Al respecto, sirva la presente para agradecer su amable invitación e informarles que en esta ocasión no estamos en posibilidades de participar, esperando vernos favorecidos y ser considerados para futuros procesos de esta naturaleza.

Nos reiteramos a sus órdenes.

Atentamente,

Banco Nacional de México, S.A.,

Integrante del Grupo Financiero Banamex

Lic. Ninfa Eugenia Jiménez De Santiago Representante legal

Guillermo Ledesma Aragón

Representante legal



Tepic, Nayarit, a 23 de septiembre de 2021.

Mtro. en fiscal Julio Cesar López Ruelas Secretario de Administración y Finanzas Gobierno del Estado de Nayarit

Ref: Oficio Núm.: SAF/SSI/DGRF/973/2021.

En relación con su invitación de fecha 22 de septiembre de 2021, misma que nos fue entregada en esta misma fecha y que consiste en participar en el proceso competitivo respecto al otorgamiento de un financiamiento de corto plazo para el Estado de Nayarit, por un importe de \$350'000,000.00 Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N más accesorios financieros, manifestamos que en esta ocasión nuestra Representada no está en posibilidades de participar en dicho proceso.

Emitimos la presente con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Sin más por el momento, quedamos como siempre a sus apreciables ordenes como sus atentos y seguros servidores.

Atentamente,

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

Apoderado



Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2021.

Mtro. en Fiscal. Julio César López Ruelas. Secretario de Administración y Finanzas. Gobierno del Estado de Nayarit. Presente.

Ref.: Oficio No. SAF/SSI/DGRF/979/2021.

Se hace referencia a la invitación para la contratación de un crédito a corto plazo por parte del Gobierno del Estado de Nayarit, hasta por la cantidad de \$350'000,000.00 (trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), cuyo destino es para cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

En respuesta a su atenta invitación, me permito informarle que por esta ocasión Banco Multiva S.A., no está en condiciones de presentar una oferta de financiamiento, ya que no fue posible cumplir con las fechas establecidas por el Estado para presentar la propuesta y para realizar las disposiciones.

No obstante lo anterior, agradecemos de antemano su consideración y esperamos poder participar en futuros procesos que lleve a cabo el Gobierno del Estado de Nayarit.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente-

Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple,

Grupo Financiero Multiva

Cargo: Director Banga de Gobierno

Por: Eduardo A. Escobedo Alvarez

c.c.p. acuse de recibo



Propuesta

Tepic, Nayarit a 24 de septiembre de 2020.

CMB BANCA DE GOBIERNO GUADALAJARA, JAL.

MTRO. EN FISCAL JULIO CESAR LOPEZ RUELAS SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ESTADO DE NAYARIT

Estimado Secretario:

Por medio de la presente, y en atención a la Convocatoria de la Secretaria de Finanzas el día 22 de septiembre 2021, notificamos que por el momento no es posible participar en el financiamiento a crédito simple, Quirografario, por lo que le enviamos nuestra notificación por escrito

Nos reiteramos a sus apreciables órdenes, con un cordial saludo,

Atentamente
HSBC Mexico S.A. Institucion de Banca Multiple Grupo Financiero HSBC

Ricardo Saul Careaga Lopez Gerente Estatal Banca de Gobierno Jalisco & Nayarit